

40º Aniversario de la FEMP, 1981-2021. Declaración

Poder Local. Completar la transición, diseñar la transformación: tiempo de los Gobiernos Locales

Ayuntamientos más representativos, más solidarios, más eficaces.

Por la afirmación de la Autonomía Local.

Y ahora las Corporaciones Locales.

La Fuerza del Poder Local. La Administración más cercana.

El Pacto Local ahora.

Gobiernos Locales: el valor de la proximidad.

Lo mejor está por venir.

Entre esas frases se escriben 40 años de Federación Española de Municipios y Provincias. Son algunos de los lemas que presidieron Asambleas y Plenos de la FEMP. Cada uno de ellos refleja un momento, una situación, *un estado de municipalismo*. También contienen, cada uno de ellos, una reivindicación, un propósito, *un objetivo municipalista*.

Representatividad. Solidaridad. Eficacia. Autonomía. Cercanía. Pacto. Proximidad. Futuro. () Más representativos, más solidarios, más eficaces. Autonomía Local. Ahora las Corporaciones Locales. La fuerza del Poder Local. El Pacto Local. Lo mejor está por venir.

Todos y cada uno de esos lemas, las palabras que los conforman, concentran gran parte de la esencia de la FEMP. Todos y cada uno siguen teniendo valor, validez, vigencia. Definen una trayectoria y marcan una hoja de ruta: Poder Local.

Poder Local como forma de entender y ejercer el servicio público.

Poder Local como forma de compartir en la cercanía soluciones y proyectos.

Poder Local como forma de atender rápida, eficaz y eficientemente en la proximidad.

Poder Local como ejercicio de la política cara a cara, sin intermediación, mirando a los ojos.

Poder Local como potencia transformadora y motor de modernización, desde la base, con todos y todas y para todas y todos.

Poder Local como garante de la convivencia, guardián de las libertades, impulsor de derechos, defensor del bienestar, incansable constructor del pacto y divulgador del acuerdo.

Poder Local, escuela de democracia.

Poder Local, Estado. Haciendo Estado cada día. Más si cabe cuando más Estado se necesita.

Es así. Está pasando. Somos parte del día a día. Actuamos. Por instinto. Haciendo lo que debe hacerse. Pronto y bien. Con especial atención a las personas que más lo necesitan y en dónde más se necesita.

La pandemia Covid-19, en todos sus efectos y con todas sus consecuencias, nos ha puesto a prueba. A todos. En lo personal, en lo afectivo, en lo familiar, en lo colectivo, en lo social, en lo económico. Ha puesto a prueba planes y proyectos, inquietudes e ilusiones. Nos ha hecho conocernos más, e indudablemente mejor, y conocer más, y posiblemente mejor. Y en todos esos momentos y situaciones, en todas las necesidades y en cada solución, desde la cercanía, justo al lado, ha estado y está la Acción Local, el Gobierno Local, la Entidad Local, el Poder Local.

Ahora llega un nuevo tiempo. Un tiempo de reconstrucción, de recuperación. Un tiempo de transformación, de transición, de normalización, de cooperación, de tolerancia.

Los desafíos que tenemos por delante son de dimensión global. Las soluciones están en el ámbito local, en la condición local, en el estado local. Los retos que nos estamos fijando para ser mejores se convierten en realidades desde la condición local. El impulso transformador, la capacidad del cuidado y la atención, el origen y destino de cualquier transición es y está en el ámbito local, en el estado local.

Un nuevo tiempo ambicioso, sólido, ilusionante, sostenible, igualitario. Un nuevo tiempo volcado en la atención, en el servicio público, en la solución rápida y cercana, en la previsión certera, eficaz y próxima. Un nuevo tiempo que tenemos que construir con todas nuestras energías, con todas nuestras capacidades, con todos los medios.

Es tiempo de transformación, el tiempo de la acción local, de las Entidades Locales.

Somos uno de los pilares del Estado. Uno de los poderes del Estado. Lo ejercemos cada día, lo hacemos en todo momento. Cohesionamos. Vertebramos. Somos el sistema circulatorio del Estado. Actuamos siempre, estamos siempre. Todas las capacidades son nuestras capacidades, todas las competencias son nuestras competencias.

Es tiempo de la cohesión territorial. Los Gobiernos Locales son “el ajuntamiento de las personas”. Y las personas, vivan donde vivan, sea un pueblo pequeño, una ciudad intermedia o una gran ciudad, precisan servicios públicos con la máxima calidad. El mundo rural y la lucha contra la despoblación supone una emergencia de primera magnitud.

Es tiempo de transición. Es el momento de completar la transición, de cerrar la transición pendiente. De no tener que pedir lo que nos corresponde sino disponer de lo que nos corresponde. En todos los ámbitos, a todos los niveles, en cada momento, circunstancia y condición.

Es tiempo de normalización. Es el momento, sin más demoras, de la Segunda Descentralización, de la Reforma Local, de una nueva Financiación Local simultánea a la financiación autonómica. Es el momento también de la digitalización de nuestros municipios...

Es el momento de actualizar, desarrollar, hacer efectivo lo que 40 años después la FEMP sigue defendiendo, es ahora el deber de aplicar lo que ya está escrito:

*“La Constitución garantiza la **autonomía de los municipios**. Estos gozarán de **personalidad jurídica plena**. Su **gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos**, integrados por los Alcaldes y los Concejales. (...)”*

Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas”.

Queremos tener y desempeñar todas nuestras competencias, tener toda nuestra financiación, disponer de todos los medios para el ejercicio pleno y eficaz de todas nuestras capacidades. La gestión del día a día y el diseño del porvenir pasan por la acción local. Todo pasa por lo local. Esa es la nueva normalidad. Y hay que *normalizarla*. Hacerlo ahora, hacerlo ya.

Es por ello por lo que cada cual debe ocupar el espacio que le corresponde y desempeñar el papel que le define en un ejercicio efectivo de la normalidad, en una demostración de plenitud democrática en la gestión de la recuperación, en el forjado de la resiliencia, en el diseño y desarrollo de la transformación. Llega un tiempo de cogobernanza entre las Administraciones Públicas, de tejer alianzas público-privadas, de apostar por la participación del mundo asociativo.

Es tiempo de un nuevo impulso para pensar desde lo local en lo global, implementando los ODS de la Agenda 2030 que perfilan un futuro que construimos todos los días. Llega un tiempo para la cooperación, para la descentralización. Nuestra mirada está ahí, en seguir apostando, desde el compromiso activo, por municipios para las personas.

Es tiempo de transformación, el tiempo de los Gobiernos Locales.

****Gracias a los Alcaldes, Alcaldesas, Concejales, Concejalas, Presidentes y Presidentas de Diputaciones, Cabildos y Consells, empleados, empleadas de los Gobiernos Locales y de la FEMP que han hecho grande a la Federación Española de Municipios y Provincias en estos 40 años de historia desde su constitución en Torremolinos, el 14 de junio de 1981. Gracias a los que han asumido responsabilidades de Gobierno en la FEMP y han dirigido sus actuaciones. ¡¡Seguimos...!! Somos FEMP.***



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL
"40º ANIVERSARIO DE LA FEMP, 1981-2021"**

Antonio Vicente Rubio
ALCALDE-PRESIDENTE

Ignacio Parra Díaz
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
POPULAR

Tamara Ontoria Pastor
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
UNIDAS EL ESCORIAL

Cristian Martín Palomo
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

Emigdio M. López de Laburu
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
VOX

Marta de la Vera Arias
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANIA



En El Escorial a 7 de julio de 2021